

f

El Cobrador de los diez e Cientos de esta Va.  
 q. lo fue en ella en año pasado e proximo  
 entregara al Sr. D. Juan Rodriguez ochenta  
 r. de V. con destino a la Composicion de la  
 Vereda q. sale de esta Va. a el Molino de en  
 medio; Molina y C. 24 de 1789 =

Do. D. V.

Traga a la Tara

*(Circular stamp)*

Recibi  
 Rodriguez  
*(Signature)*

para tomar las cuencas de los diez e Cientos a D. Juan  
 qual Garcia o tenes Alcalde Mayor q. fue en el año  
 proximo pasado e cobrador, y se le forma el cargo  
 sig.

Cargos.

fran. Yelda doz. xx. y medio.	8002	57.
D. Maria Josefa Palazon ciento y tre- ce xx.	8113	
Bernardino Cascales trece xx. y veinte ms.	8053	20
fran. Exena seis xx.	8006	
Geronima Campoy nueve xx.	8009	
Pasqual Palazon doce xx.	8012	
Cred. de Rafaela Crnander trece xx.	8003	
	8159	03